



ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA SOCIEDAD SALESIANA

SUMARIO

I. Carta del Rector Mayor

1. Renovación: su auténtico significado. — 2. Renovación y equilibrio. — 3. Renovación « desde dentro ». — 4. Renovación práctica. — 5. Renovación sin compromisos. — 6. La renovación que nos piden los laicos. — 7. La renovación y las responsabilidades de los Superiores. — 8. Renovación en nuestra consagración a Dios. — 9. Dos centenarios.

II. Disposiciones y normas

1. Concesión para las sagradas órdenes. — 2. Destino y depósito de los ingresos parroquiales. — 3. Documentos de profesión y de sagradas órdenes. — 4. Reajuste y planificación.

III. Comunicaciones

1. Encargado del « Ufficio Missionario Centrale ». — 2. Centenario de S. Francisco de Sales. — 3. Centenario de la Basílica de María Auxiliadora.

IV. Actividades del Consejo Superior e iniciativas de interés general.

V. Salesianos difuntos. Necrologías. — 1er. elenco de 1967.

I. CARTA DEL RECTOR MAYOR

Turín, 30 de abril de 1967

Muy queridos Hermanos e Hijos:

Después de una breve visita, aunque llena de reuniones tan fecundas como cordiales, en la península ibérica, y antes de empezar un rápido viaje por la América Latina (30 de abril a 17 de mayo) deseo entretenerme como en conversación familiar personalmente con cada uno de vosotros.

Muchos Hermanos me han escrito para darme las gracias por mi anterior sobre el *Diálogo*; en varias inspectorías se ha dado un ejemplar a cada Hermano. Todo esto me conforta, porque vuestro interés por el argumento revela vuestra buena voluntad para actuar las ideas, las directivas y las normas prácticas que contiene. Los nuevos viajes señalados en mi agenda sustancialmente tienden al mismo fin: a través del contacto personal con Inspectores, Consejeros inspectoriales, Directores, Hermanos de los varios países, con una visión directa y concreta de las situaciones y de los problemas locales, actuar ese constructivo cambio de impresiones — ¡el diálogo! — que fomenta la mutua comprensión y se transforma en convicción por la generosa solidaridad operativa entre Centro y Periferia, entre Superiores y Hermanos.

1. Renovación: su auténtico significado

Esta vez me propongo exponeros algunas ideas sobre una de esas palabras que se repiten sin cesar en nombre del Concilio. En realidad es una de sus palabras clave: « ¡Renovación! ». Debo añadir que también el Capítulo General — eco fiel del Concilio — más de una vez repite esa palabra y más aún el concepto que ella contiene.

Pero como a muchas otras palabras que han hecho historia (libertad, democracia, progreso, etc.) también a ésta se le dan las interpre-

taciones y las aplicaciones más diversas y con frecuencia las más opuestas y arbitrarias, al servicio de mentalidades completamente personales, y — ¿porqué callarlo? — también al servicio de desviaciones y verdaderas deformaciones del genuino significado de la palabra *Renovación*. Se ha dicho a este respecto, que la Renovación propugnada por el Concilio — como se puede ver en multitud de textos — no es la obra de un bulldozer, la máquina escavadora que *atropella todo* cuanto encuentra a su paso, para poder *renovar todo* desde los cimientos.

La Renovación conciliar — y nosotros podemos añadir, la de la Congregación — es sobre todo una obra constructiva, es un conjunto de energías positivas que deben servir, no para destruir con la violencia de un tornado todo un pasado, sino para hacer florecer con nueva y fecunda vitalidad a la Iglesia y a la Congregación, como la primavera que no solo no destruye la naturaleza invernal, sino que la desentumece, la calienta y le da nuevo vigor, produciendo un nuevo florecimiento, promesa segura de abundantes frutos. Más concretamente, la verdadera renovación, tanto en la Iglesia como en la Congregación, se apoya en estos dos polos: una capacidad de mirar atrás (retorno a los orígenes, como un «reconstruirse en las fuentes») y a la vez una vigilante atención a los «signos de los tiempos». El que abandona uno de los dos polos, cae o en un rancio conservadurismo, o en un falso y deletéreo modernismo. En conclusión, la verdadera y plena renovación es *la síntesis resultante del pasado y del presente mirando al futuro*.

Como se ve, el proceso de renovación es una acción vital, pero muy delicada, compleja, difícil, que requiere inteligencia y valor, pero siempre iluminado por la prudencia: en una palabra la Renovación se actúa con aquel equilibrio que continuamente nos recomienda el S. Padre.

2. *Renovación y equilibrio*

Hay más: precisamente por ser vital y constructiva, la Renovación propugnada por el Concilio (como apunta la Conferencia Episcopal Austríaca) no solo se mueve siempre en el justo medio de la modera-

ción, sino que se guía por una constante preocupación de maleabilidad. Así, cada vez que deja a un lado algo de lo antiguo (gastado por el tiempo o infecundo) lo sustituye siempre con un elemento nuevo que responde a las exigencias de los tiempos.

En efecto — continúa la Conferencia Episcopal Austríaca — el Concilio se abre por una parte a nuevos métodos en las ciencias bíblicas, pero al mismo tiempo afirma que los evangelios tienen carácter histórico y narran la verdad sobre la vida del Señor.

El Concilio abre de par en par sus puertas al sacerdocio universal de los fieles, pero habla también del sacerdocio oficial instituido por Dios. Aprueba el progreso, hablando, sin embargo, de su ambivalencia para el bien y para el mal. En la liturgia exige una reforma en lo que se ha alejado de la esencia, debido a los cambios culturales y restablece el antiguo *ius liturgicum* de los obispos; pero pone también límites a este *ius liturgicum*, que no compete a cualquiera.

El Concilio habla además de la colegialidad de los Obispos e integra de este modo el primado del Papa; pero en la colegialidad el Papa no es solamente *primus inter pares*, sino *primus supra pares*, fijando de esta manera los límites de esta institución.

Está claro que quien se limita a quitar sin reponer adecuadamente, no sólo no renueva, sino que crea el vacío, destruye. Equilibrio ductilidad y capacidad constructiva son pues las bases insustituibles de la renovación: la cual comporta consiguientemente una actuación armónica, integral, ordenada, no arbitraria, ni dejada a merced de la iniciativa e interpretación de cualquiera, sino guiada gradualmente por quien ostenta la autoridad responsable.

Lógicamente de estos claros principios, vosotros podéis sacar las conclusiones prácticas, teniendo en cuenta las situaciones locales. Razón por la cual me dispensaréis si no desciendo a otros detalles, pero debo deciros todavía algo de no menor importancia.

3. Renovación « desde dentro »

La Renovación requerida hoy por la Iglesia y por la Congregación es ante todo, *personal y espiritual: desde dentro*.

Si no se acepta esta inderogable premisa, se tendrá solo la pretensión de construir, pero en vacío, resultando una acción ilusoria. El Concilio lo repite a cada paso; Pablo VI y la Jerarquía no se cansan de remachar este principio; nuestro Capítulo General lo ha dicho con palabras claras y fuertes. Leamos el decreto « *Perfectae Caritatis* » sobre la renovación de la vida religiosa, el que trata de la formación y el otro sobre la vida sacerdotal, el que trata de las Misiones, etc. Valga por todas una sola cita que nos interesa directamente como religiosos, y es como una síntesis de estos principios básicos:

« Ordenándose la vida religiosa sobre todo a que sus miembros sigan a Cristo, y se unan a Dios por la práctica de los consejos evangélicos, hay que pensar seriamente que las mejores acomodaciones a las necesidades presentes no surtirán efecto si no se vivifican con una renovación espiritual, a la que siempre hay que atribuir la fuerza principal en la ejecución de las obras externas » (*Perfectae Caritatis*, c. 2).

Como complemento del texto conciliar, escuchemos las palabras que el mismo Pablo VI nos ha dedicado a los salesianos, en el discurso a los miembros del XIX Capítulo General:

« Se equivocaría quien interpretase el Concilio como una debilitación de los compromisos internos de la Iglesia para con su propia fe, su tradición, su ascética, su caridad, su espíritu de sacrificio y su adhesión a la palabra y a la Cruz de Cristo y como un transigir indulgente con la frágil y voluble mentalidad relativista del mundo sin principios y sin fines trascendentes, como un cristianismo más cómodo y menos exigente. El Concilio tiende, sí, a una más sabia disciplina y a una manera más moderna para la Iglesia de ponerse en contacto con el alma humana y con la sociedad actual, pero no con menoscabo, sino más bien con fortalecimiento de su íntima fidelidad a Cristo y de su generoso testimonio » (*Actas del XIX Cap. Gen.* pág. 346).

Me parece sumamente útil y un deber para mí — en estos agitados momentos de confusión en que vivimos — invitaros a reflexionar seriamente sobre estas palabras que el Sumo Pontífice dirige precisamente a los hijos de D. Bosco. Recordemos, para nuestro consuelo, que los mismos miembros del XIX Capítulo General en el mensaje que enviaron

a los salesianos de todo el mundo, como anticipándose a las palabras del Papa, han llamado la atención, gravemente preocupados, contra el peligro de una Renovación puramente estructural y exterior de la Congregación, o peor aún, contra una relajación demoledora que se puede presentar con la falsa etiqueta de la Renovación.

He aquí las palabras del mensaje: — « Todos los cambios exteriores y nuevas orientaciones, por excelentes que sean, no valdrán para nada, si nuestra alma de religiosos apóstoles no se enfervorizan y renuevan profundamente. Y a esta renovación de nuestra conciencia religiosa y apostólica, tan importante en nuestro tiempo, llamamos a todos los hermanos y novicios, desde el más joven al más venerable: sacerdotes, coadjutores y clérigos. Y he aquí el compromiso esencial de esta renovación: reavivar en nosotros el sentido de nuestra consagración a Jesucristo y a Dios, nuestro Padre. Convenzámonos firmemente de estas verdades que sostienen y animan nuestra vida concreta de cada día » (*Actas Cap. Gen.*, pág. 401).

4. *Renovación práctica*

Si son estos los principios que cada uno de nosotros debe honestamente reconocer, debemos afrontar valientemente las consecuencias.

¿Cómo vivimos nosotros concretamente esta Renovación « desde dentro »?

La meditación, por ejemplo, que es el alimento sustancioso e insustituible de esta espiritualidad, especialmente ahora que el uso del libro personal nos permite hacerla con más interés y cuidado, ¿cómo la practicamos?

Y por lo demás, fuera del tiempo de la meditación, ¿encontramos tiempo durante el día para oxigenarnos con lecturas sustanciosas, especialmente de la sagrada Escritura? Reconozcámoslo lealmente: el desgaste fatal que el trabajo cotidiano, a menudo enervante, produce en el ánimo, las dificultades mismas en que tropieza cada día nuestro ministerio, el peligro de acostumbrarse lenta e insensiblemente al clima y a la mentalidad del mundo con el cual estamos a contacto con frecuencia con motivo del mismo ministerio — y que hoy penetra de mil

maneras en la Casa y en la Comunidad religiosa —, son otras tantas ocasiones y motivos de agotamiento de nuestra vida espiritual, entendida como crecimiento en la virtud y en el espíritu de perfección, como búsqueda de Dios y como unión de amor a la voluntad divina.

Ay de nosotros si, constatando una realidad tan agotadora, no nos sentimos sedientos de la ayuda que sólo Dios puede dar, si no buscamos en el contacto personal con Dios, como dice Carrel, aquel átomo de su omnipotencia que suple a nuestra frágil debilidad.

Hay que reaccionar a la tendencia de hacer consistir toda la piedad en la sola y simple celebración litúrgica, olvidando de este modo lo que el Concilio ha recomendado tan claramente: — « Con todo, la participación en la sagrada liturgia no abarca toda la vida espiritual. En efecto, el cristiano, llamado a orar en común, debe no obstante entrar también en su cuarto para orar al Padre en secreto; más aún, debe orar sin tregua, según enseña el Apóstol » (*Cost. Lit.*, n. 12).

Y si esto es válido para el simple cristiano, ¿qué decir de un alma consagrada?

Se ha dicho con razón que, sin la meditación que hace vivir a Dios en nosotros, profundizando sus misterios, hasta la Santa Misa y toda la liturgia se pueden reducir a una fría sucesión de gestos y lecturas, a una especie de espectáculo estético, vacío de toda aquella riqueza que rebosa precisamente de los divinos misterios. Y en fin, el tradicional principio de ascética, compendiado en la expresión clásica « *Contemplata aliis tradere* », hoy más que antes es la fuente de todo apostolado. Todos los días se nos ofrecen pruebas documentadas positivas y por desgracia también negativas.

Vemos la magnífica impresión que produce, también en la gente moderna, el apóstol que vive su fe y la alimenta en profundidad. Pienso en este momento con viva emoción en tantos Hermanos nuestros sacerdotes y coadjutores, los cuales, precisamente porque viven profundamente y alimentan sustanciosamente su Sacerdocio y su consagración, son capaces de obtener de las almas, aun en ambientes difíciles y con frecuencia hostiles, una correspondencia generosa, constante, activa, transformándolas muchas veces en preciosas y convencidas colaboradoras en el apostolado.

5. *Renovación sin compromisos*

Pero se oye hablar, no tan raramente por desgracia, también en nuestra familia, de crisis y derrumbamientos fatales de Hermanos, jóvenes y no tan jóvenes, que tal vez despertaban la admiración por sus dotes humanas, por sus múltiples actividades, por su aparente celo ministerial.

Esto no quiere decir que haya de condenarse al ostracismo un justo sentido de lo moderno, que sabe usar algunos instrumentos de apostolado aconsejados por los tiempos nuevos, para llevar el mensaje evangélico a las almas y estas a Cristo, precisamente por medio de estos instrumentos vivificados por la caridad. El error está en que tales instrumentos con frecuencia acaban por convertirse, más que en un puente que se tiende entre Cristo y las almas, en un motivo de evasión donde se encalla la acción del apóstol, y en este caso prácticamente el medio sustituye al fin: el apóstol pierde de vista y frustra su misión, malgasta el tiempo en actividades estériles, creyéndose que hace el bien, mientras en realidad no edifica ni para sí ni para las almas.

Me parece que encierra mucha sabiduría y es muy adecuado a nuestro argumento lo que afirman dos conocidos autores de espiritualidad religiosa y sacerdotal: « *La presencia en el mundo* del cristiano como tal — a fortiori del apóstol, sacerdote o laico — no tendrá ningún valor, si no consigue hacer presente a Cristo mismo » (Walgrave). « Nuestro apostolado no puede limitarse a afirmar solamente genéricas y vacuas presencias en el mundo contemporáneo, presencias que resultan ineficaces para la difusión de la verdadera fe y de la práctica auténtica de la moral cristiana » (Colosio).

Debemos decir por tanto que muchas veces debe verificarse la « presencia » del salesiano en actividades no directamente apostólicas, y si es necesario, valiente y — ¿porqué no? — hasta genial, pero dentro de la obediencia, regulada siempre por un grande sentido de la oportunidad y sin extralimitarse en el modo, en los instrumentos, en los tiempos. Esta presencia además tendrá que ser iluminada por una visión clara y movida por una voluntad concreta, eficaz y sincera de

alcanzar los fines verdaderamente apostólicos, únicos que pueden justificar y hacer fecundas tales « presencias » del salesiano; el cual, conviene recordarlo, « presentará » sobre todo en cualquier circunstancia la figura de Sacerdote o de Consagrado, íntegra, sin mutilaciones y sin compromisos o concesiones.

Ciertas crisis, siempre dolorosas para todos, alguna vez pueden parecer inexplicables. Pero buscando la raíz de las cosas, se constata que aquella alma, alejándose poco a poco del Manantial de agua viva, se había ido lentamente quedando árida y seca: al apóstol lo había sustituido el profesor, el constructor, el conferenciante, el hombre de negocios; el ideal sobrenatural poco a poco con un desolador desenfoque progresivo, se había oscurecido cada vez más, sustituido por esos atrayentes, pero letales sucedáneos que el mundo de hoy ofrece en abundancia: dinero, placeres, libertad sin límites, y después... el paso final, que produce escándalo, pero que solamente es el último de tantos como ha dado el apóstol en su fatal deslizarse hacia el fracaso.

Cuanto importa pues, queridos Hermanos, que nos preocupemos de alimentar todos los días nuestra alma con todos los sustanciosos medios que la Iglesia y la Congregación nos ofrecen: por nuestro propio interés y por el de las almas a las que — hoy como nunca — no podemos dar aguas corrompidas de cisterna, sino el agua límpida y reconfortante de puro manantial. Sólo estos recursos dan frutos apostólicos y espirituales. Un capellán militar se lamentaba con su coronel de haberlo intentado todo para interesar a sus soldados, pero sin resultado: cine, bar gratuito, deportes, juegos con premio, ect. ect. El coronel, después de reflexionar un poco, dijo al capellán: « ¿Y si probase a hablar a mis hombres un poco de religión? ». Es una sugerencia, que completando las otras hechas más arriba, puede llevarnos a un útil examen de conciencia a propósito de apostolados indirectos y de nuestras « presencias » en el mundo contemporáneo, en tantos ambientes juveniles o de adultos, hombres o mujeres.

6. *La renovación que nos piden los laicos*

A este respecto permitidme que os diga todavía unas palabras. La renovación « desde dentro » nos la piden, y con la franqueza y

decisión propia de los laicos de hoy día, nuestros fieles, y los mismos jóvenes. Oid algunos pareceres de los laicos — de toda calse — recogidos en una encuesta sobre este tema: « Cómo querriás que fuese el Sacerdote del mañana ». Es interesante ver cómo convergen sustancialmente las respuestas.

En ellas no se pide que el Sacerdote del mañana (¡y vale muy bien para los de hoy!) sepa por ejemplo... tocar brillantemente la guitarra eléctrica, o conozca de memoria el reglamento de fútbol, o vista de paisano como si no debiera distinguirse de ellos; o bien, según una expresión bastante irónica, que haga de su auto su habitación, corriendo sin parar a encuentros, jiras, negocios, y algo más. ¡ No es esto ciertamente lo que se quiere de los Sacerdotes! Una señora, Diputado en el Parlamento de su país, dice textualmente: « Conozca el Sacerdote las costumbres de los hombres de este nuestro tipo de civilización, pero no participe de ellas, no las asimile, no las imite, no las condivida, y ni siquiera las justifique. No se haga burgués, no se haga proletario, no se haga político, porque si es verdad que él es Sacerdote de estos tiempos, no es verdad que él sea hombre de estos tiempos ».

Un profesor de universidad dice: « El Sacerdote no desconozca los aspectos y no desprecie los instrumentos de la vida contemporánea, pero no tribute nunca *culto* a lo moderno. Sea docto, pero sepa que no se conquistan las almas con la cultura; vale mucho más el amor, la comprensión, la intuición que ningún libro puede enseñar ».

Otra personalidad política, estudioso insigne, responde: « El Sacerdote se muestre inteligentemente abierto a las innovaciones, pero sin abandonar la sabiduría de la tradición; sea un convencido en teoría y en la práctica de la primacía de la contemplación y de la oración ».

Y finalmente he aquí lo que piensa un gran publicista: « Cuanto más se alimenta la espiritualidad del clero y se perfecciona su magisterio y ministerio, tanto mayor es su impacto en la sociedad. Solo el Sacerdote, con la ejemplaridad de su vida y con el rigor de sus principios, puede salvarnos de la progresiva desintegración de la conducta moral ».

No hace falta comentar estas citas, pero me parecen muy dignas de nuestra reflexión: los laicos en definitiva nos piden ante todo un Sacerdocio y una Consagración — y esto vale evidentemente también

para nuestros queridos coadjutores — con una coherencia total y una espiritualidad profunda, sin olvidarse de una eficaz sensibilidad a los signos de los tiempos. En resumen, los laicos nos piden a cada uno de nosotros la renovación, pero como la entiende el Concilio, la Jerarquía y la Congregación.

Los jóvenes por otra parte, según su estilo, son todavía más exigentes y sin términos medios en cuanto a nosotros se refiere.

Los alumnos de un instituto nuestro preuniversitario, cuyos profesores son todos sacerdotes, han sido invitados a responder con libertad a esta pregunta: «¿Cómo querrías que fuese tu profesor?». La respuesta que ha obtenido mayor número de puntos es del tenor siguiente: «Quisiera que mi profesor fuese siempre sacerdote y todo sacerdote; quisiera que, más que ser profesor, se preocupase de hacerse nuestro 'verdadero amigo'. Preferiría también un buen maestro laico, para que el sacerdote pudiese desarrollar conmigo toda su parte de sacerdote».

Debemos agradecerse a estos queridos jóvenes que nos confiesan su sed de «amistad sacerdotal» y exigen que el salesiano sea ante todo y esencialmente el ministro de Dios, el Educador que construya en ellos un sólido y convencido cristianismo.

7. La renovación y las responsabilidades de los Superiores

No puedo concluir sin dirigir una palabra a los que tienen la tarea primordial de realizar en cada uno de los Hermanos y en nuestras comunidades esta auténtica renovación. Los Superiores locales, Inspectores y Directores, desempeñan un papel insustituible, es más, pesa sobre ellos la no pequeña responsabilidad de ayudar — verbo et opere — a los propios Hermanos a llevar a cabo esta renovación personal. Ante todo en la mentalidad que debe abrirse, desarrollarse y formarse en fiel sintonía con el verdadero espíritu del Concilio y del Capítulo General; y después en la práctica de todo cuanto requiere esta auténtica Renovación: en la vida y piedad comunitaria, en el aprecio y observancia de los votos, en la acción educativa corresponsable, en el gobierno de los Hermanos, en el ministerio sacerdotal, en todo nuestro apostolado.

Toca a los superiores en primer lugar, con el prestigio insustituible del propio ejemplo, iluminar, guiar, animar y corregir, cuando haga falta, para evitar desvíos, intemperancias y arbitrariedades que no tienen nada que ver con la auténtica Renovación, antes bien la desvirtúan y anulan.

Comprendo que éste no es para los Superiores un trabajo fácil. Sí, hace falta criterio, apertura, prudencia, y mucha valentía; y diría también mucho sacrificio, porque con frecuencia el Superior, para llevar a cabo el servicio específico que la Iglesia le pide en el momento actual, debe ir contra la corriente, debe cargar con toda la responsabilidad. Mas los intereses de la Iglesia y de la Congregación bien valen estos sacrificios; y los superiores sabrán dar esta prueba concreta de su eficaz y sincero amor a los Hermanos y más aún a Cristo, cabeza viva de la Iglesia que se renueva.

8. Renovación en nuestra consagración a Dios

Concluyamos. Todo nos invita hoy con urgencia a realizar profundamente nuestra renovación espiritual. Ella nos aportará luz, seguridad y valor, tres componentes insustituibles para afrontar de nuevo el examen de nuestro apostolado, examen sumamente esencial para actuar una constructiva adaptación a los signos de los tiempos que la Iglesia y la Congregación insistentemente piden a cada uno de nosotros.

Recordemos cuanto se ha dicho autorizadamente del Papa Juan XXIII. Sus iniciativas y aperturas valientes, osadas, con frecuencia insospechables, tienen su explicación en el « Diario del alma ». Toda la obra de Juan XXIII, que ha conquistado a esta difícil humanidad de nuestro siglo, ahonda sus raíces en su cristalina y profunda espiritualidad, en su vida de fe.

Es necesario que todos, jóvenes y no jóvenes, con ansia de acción renovada y renovadora, nos covenzamos de la realidad y de la potencia de esta ley. Es así como vivimos el Concilio, y como respondemos a la gran llamada de nuestro Capítulo General. En los retiros mensuales y trimestrales, en los grandes retiros anuales, démonos cuenta con sentido de responsabilidad y sin ningún miedo en qué modo y medida lo estamos poniendo en práctica. Recordemos el diálogo que hace cien

años exactamente tuvo Don Bosco con el ministro Ricásoli en Florencia. En aquella ocasión nuestro Padre, mientras definía sin términos medios ni compromisos la personalidad del Sacerdote integral, nos daba a nosotros sus hijos el modelo que habríamos de reproducir fielmente. Don Bosco siempre sacerdote y todo él sacerdote, dondequiera, ante quienquiera, nos dé la fuerza y nos ilumine para vivir en perpetua coerencia nuestro Sacerdocio y nuestra Consagración para ofrecer nuestra positiva, aunque humildísima aportación, a la construcción de la Iglesia en el mundo.

9. *Dos Centenarios*

Antes de concluir quiero daros dos noticias que os serán ciertamente gratas y útiles.

En agosto próximo se celebra el IV Centenario del nacimiento de nuestro Patrono S. Francisco de Sales. El S. Padre ha publicado una Carta Apostólica para conmemorarlo. Nosotros nos sentimos demasiado ligados al santo Obispo de Ginebra y a su espíritu para dejar pasar el acontecimiento sin recordarlo debidamente. Encontraréis entre las « Comunicaciones » de estas « Actas » varias iniciativas para poder celebrar dignamente este centenario. Estoy seguro que esta Conmemoración — no obstante la variedad que presentará en las diversas partes de la Congregación — además de ser un devoto homenaje al Santo cuyo nombre y más aún su espíritu ha querido darnos Don Bosco, será también un aliciente para mirar con renovado interés a nuestro Santo Patrono, el cual, como dice Pablo VI « ha sabido con su profunda y sagaz intuición, prevenir las deliberaciones del Concilio ».

El 9 de junio de 1968 se cumplirá el Centenario de la Consagración de la Basílica de María Auxiliadora en Turín. No hay salesiano que no sepa el significado que tiene para la Congregación y para toda nuestra familia esta iglesia. Todos conocemos el íntimo y profundo lazo que une a Don Bosco con la Virgen Auxiliadora, lo que ha hecho Don Bosco para erigirle este monumento, de cuántos estupendos prodigios ha sido motivo y teatro la Basílica, para gloria de María y para acreditar la obra y la santidad de Don Bosco.

Recordemos que la Basílica de María Auxiliadora es la « Alma

«Mater» de la Congregación, es no sólo el centro propulsor de la devoción mariana que han propagado por el mundo los hijos de Don Bosco, sino también una central de irradiación apostólica, de la cual hace casi un siglo que salen todos los años apóstoles y misioneros por todas las rutas del mundo con la bendición de María Reina de los Apóstoles. El año centenario deberá señalar, para la Congregación y para la familia salesiana, una renovación del fervor mariano a la luz y según el espíritu del Concilio.

En el decreto sobre el apostolado de los seglares leemos: «Hónrenla todos devotísimamente y encomienden su vida y apostolado a su solicitud de Madre» (n. 4), y la Constitución «Lumen gentium» a su vez afirma: «... la verdadera devoción (a María) no consiste ni en un afecto estéril y transitorio ni en vana credulidad, sino que procede de la fe verdadera, por la que somos conducidos a conocer la excelencia de la Madre de Dios y somos incitados a un amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes» (n. 67) «... mientras se honra a la Madre, el Hijo, por razón del cual son todas las cosas, ... sea mejor conocido, sea amado, sea glorificado y sean cumplidos sus mandamientos» (n. 66).

Las iniciativas que se tomen para celebrar dignamente el centenario serán inspiradas por estas ideas y directrices conciliares. Cada Inspectoría, cada Casa, cada Hermano contribuya con su activa presencia al filial homenaje a Aquella que ha sido Madre y Maestra de nuestro Padre y de toda nuestra familia. Encontraréis también las primeras comunicaciones sobre este argumento en otra parte de estas «Actas».

Pongo en manos de la Virgen Auxiliadora estas páginas: por intercesión de nuestro Patrono y de nuestro dulcísimo Padre, Ella las haga gratas y fructuosas para vuestras mentes y corazones, para bien de vuestra alma y de aquellas a quienes servís de guías y pastores.

Rezad mucho por mí y por los Superiores del Consejo. Yo os aseguro mi afectuoso recuerdo cotidiano «in fractione panis».

Vuestro afmo. in C. J.

Sac. Luis Ricceri
Rector Mayor

II. DISPOSICIONES Y NORMAS

1. Concesión para las sagradas órdenes

La S. Congregación de Religiosos, con fecha 18 febrero 1967, ha concedido al Rector Mayor de la Sociedad de San Francisco de Sales, para los años 1967-1968 la facultad de *admitir al diaconado a los subdiáconos* después de haber terminado el tercer curso teológico (*expleto tertio anno cursus theologici*); y *al presbiterado a los diáconos*, durante el cuarto año del curso teológico (*progrediente quarto anno S. Theologiae*).

Los Inspectores que crean conveniente servirse de esta concesión, hagan una solicitud al Rector Mayor, especificando los motivos de su petición.

2. Destino y depósito de los ingresos parroquiales

Para satisfacer el deseo manifestado desde varias partes de dar un interpretación objetiva del art. 373 de nuestros Reglamentos, cuya formulación no resulta del todo clara, se da la siguiente aclaración, después de haber consultado a personas competentes en la materia, en espera de un tratado general sobre las parroquias salesianas.

El citado art. 373 se refiere a la destinación de los ingresos parroquiales. Por lo tanto, salvo cuanto prescribe para dicha destinación el Can. 630, párrafos 3 y 4, lo restante de tales recaudaciones queda a favor de la Casa salesiana, conforme al Can. 1473, salvo eventuales convenios con el Ordinario del lugar.

En cambio, en cuanto *al depósito* de los ingresos parroquiales, en base al mismo can. 630, § 4, queda en vigor la norma común para todos los ingresos, o sea: que deben consignarse a la competente autoridad salesiana, conforme al art. 170 de nuestros Reglamentos, tanto

las cantidades destinadas a la Casa, como las que quedan a disposición del Párroco y las destinadas a la conservación o construcción de la iglesia. Se comprende que, ordinariamente, se dejará en manos del párroco la cantidad de dinero que la experiencia local aconseje como necesaria para las necesidades urgentes y cotidianas.

Añadimos alguna explicación: 1. El Canon distingue entre, los ingresos parroquiales:

a) Las que se entregan, de cualquier forma, a la Parroquia. Y téngase en cuenta que cuando no se demuestre lo contrario, se presume que el donativo ha sido hecho a la Parroquia. Estos bienes quedan también bajo la vigilancia del Obispo.

b) Los que, sin duda alguna, son entregados al Párroco religioso *personalmente*, como podrían haber sido dados al Director o a cualquier otro religioso. Estas entradas van exclusivamente a favor de la Casa Salesiana (v. Can. 580, § 2).

c) Los donativos con intención determinada, por ej.: para los pobres de la Parroquia, para las Escuelas Parroquiales, etc. Estas cantidades son administradas bajo la vigilancia del superior salesiano, por el Párroco, quien respetará la voluntad de los donantes.

d) Los donativos para la construcción restauración o decoración de la iglesia: la administración de los mismos compete al superior salesiano si la Iglesia es de propiedad salesiana; y cae, bajo el control del Obispo, si la iglesia es propiedad de la Diócesis.

e) Los ingresos provenientes del eventual beneficio, del salario diocesano, de la congrua, de los derechos de estola, ect.: Estos quedan a favor de la Casa conforme al Can. 1473, teniendo en cuenta el personal dedicado a la parroquia, las prestaciones pastorales de otros hermanos, los gastos de conservación y de ejercicio y demás prestaciones onerosas, a más de lo que supone la preparación del personal dedicado a la Parroquia.

2) De todas las entradas el Párroco llevará una clara y distinta registración y las depositará en manos de la competente autoridad

salesiana, la cual dispondrá de ellas conforme a los art. 162 y 170 de los Reglamentos.

3) Como en todas las Casas tiene que haber una administración unificada, y las cantidades excedentes de las atenciones diarias, tienen que depositarse en los bancos, el Párroco, al igual que el Director, no puede eximirse de entregar las excedencias diarias de las cantidades que puede administrar personalmente y de cualquier otra suma que por cualquier concepto haya recibido.

4) Hasta para favorecer una más estrecha relación de trabajo entre el Oratorio y la Parroquia, conviene que la Parroquia, cuando puede hacerlo, se encargue, en todo o en parte del sostenimiento del Oratorio. Pero esto tiene que concordarse preventivamente entre el Director, el Párroco, el Prefecto y el Director del Oratorio para establecer en forma regular las entregas de dinero según las necesidades y modos convenientes y la presentación periódica de los estados de cuentas a la única administración de la Casa.

5) Tanto el Párroco como el Director del Oratorio deben llevar una contabilidad regular de su gestión que queda siempre bajo el control del Director y que debe pasarse periódicamente a la contabilidad central de la Casa.

3. Documentos de Profesión y de Sagradas Ordenes

Algunos Inspectores han hecho presente que al archivo inspectorial no llegan a su tiempo debido los certificados de profesión religiosa y de sagradas Ordenes de los clérigos de su Inspectoría que cursan sus estudios en otras Inspectorías. Por eso se recuerda a los secretarios inspectoriales interesados, que no descuiden de cumplir este requisito necesario para la buena marcha de los archivos. Las normas a seguir para evitar dicho inconveniente son:

A) *Para la profesión religiosa:* De las tres partes de que consta el talonario de la profesión emitida,

a) la *matriz* queda para el Archivo de la Inspectoría donde se ha hecho la profesión;

b) el *primer talón perforado* debe ser enviado a la Secretaría General para el Archivo central de la Congregación, con la firma auténtica del profeso.

c) el *segundo talón* debe ser enviado cuanto antes al Inspector de origen del profeso.

B) *Para las Sagradas Ordenes*: hay dos talonarios: uno *para todas las ordenaciones* y otro *especial para los subdiáconos*.

El *primero* consta de una *matriz* que se conserva en el Archivo de la Inspectoría donde ha tenido lugar la ordenación y del *talón perforado* con un doble certificado: 1) del Inspector que ha admitido al clérigo a la ordenación y 2) Declaración del Director del Estudiantado, como Delegado del Inspector, de la ordenación conferida. Ambos certificados deben ser fechados y firmados con *firma autógrafa*, no con estampilla. Dicho talón debe ser enviado, completo en todos sus datos, a la Secretaría General para el Archivo central. En el margen del mismo está indicado que el Inspector tiene que conservar en su Archivo las « *testimoniales de las órdenes conferidas expedidas por la Curia del Obispo ordenante* ». Esto se refiere al Inspector de origen del ordenando; por lo cual el Inspector que ha admitido a las órdenes debe remitir estas « testimoniales », apenas las recibe de la Curia, a las diversas Inspectorías a que pertenecen los ordenados. Pero el talón de referencia debe ser enviado a la Secretaría General enseguida después de la Ordenación sin esperar la llegada de las testimoniales de la Curia que a veces se reciben con bastante retraso.

El *talonario para los subdiáconos* contiene la notificación de la orden recibida al Párroco del clérigo que ha recibido el Subdiaconado. La *matriz*, debidamente compilada, se conserva en el Archivo de la Inspectoría donde radica el Teologado y el *talón correspondiente* se envía a la Parroquia donde fue bautizado el neo-subdiácono, para la necesaria anotación en el Registro de los Bautismos, conforme prescribe el can. 470, § 2 (cfr. can. 1011).

4. *Reajuste y planificación (« Ridimensionamento »)*

Se recuerda con insistencia y sumo interés que en todas las Inspectorías se activen las prácticas para el estudio y planeamiento del « reajuste » (ridimensionamento). Mientras resulta que en muchas Inspectorías se ha emprendido este trabajo con seriedad, con organización bien determinada y con general satisfacción de los hermanos, nos consta que, en otras, esta importante iniciativa procede muy lentamente y sin una bien definida distribución de encargos que contribuyan a asegurar el buen éxito de la misma.

Por tanto se renueva la exhortación de distribuir a los hermanos los formularios, fijar las fechas para las reuniones de cada una de las Casas, establecer las comisiones inspectoriales y determinar las fechas-límite para cada sucesiva fase de trabajo. Sin estas precisiones no solamente se retrasa el resultado de la iniciativa, sino que se compromete su éxito por la incertidumbre del método y de los plazos fijos de su ejecución. Se trata de una revisión seria de nuestra obras y actividades de la cual puede depender la real eficacia de nuestro apostolado y por eso no puede abandonarse a una organización superficial e improvisada. Un plan bien estudiado de reajuste, es hoy un importantísimo servicio que se rinde a las inspectorías y a la Congregación.

III. COMUNICACIONES

1. Encargado del « *Ufficio Missionario Centrale* »

El Rector Mayor ha llamado a dirigir la Oficina Central de las Misiones, establecida por deliberación del Capitulo General XIX, al Rvdo. Don Francisco Láconi, ex-Inspector del Medio Oriente. Esta sección, que está sometida a la directa responsabilidad del Superior encargado de las Misiones, tiene el objeto especial de « *organizar, coordinar y promover la actividad y los intereses misioneros* de toda la Congregación » (*Atti del Cap. Generale XIX*, pag. 179 ss.).

2. Centenario de San Francisco de Sales

Para el 4º Centenario del nacimiento de San Francisco de Sales, del cual tratará el Rector Mayor en otro número de los Actas del Consejo, se recomiendan las siguientes iniciativas:

1. Una solemne conmemoración del Centenario en el Pontificio Ateneo Salesiano en Roma.

2. Análoga conmemoración en todos los demás estudiantados.

3. El Rector Mayor y el Consejo Superior rendirán homenaje de veneración al Santo, en nombre de toda la Congregación, con una peregrinación a Annecy.

4. Las Casas Salesianas más próximas organicen peregrinaciones con grupos de Alumnos, Cooperadores, Exalumnos, Parroquianos, etc. a los lugares ligados a la memoria del Santo (Annecy, Treviso, etc.).

Las editoriales Salesianas procuren editar y difundir las Obras del Santo, su biografía, las Cartas Apostólicas de Pío XI y de Pablo VI, respectivamente para el tercer centenario de la muerte y el cuarto centenario del nacimiento de San Francisco de Sales.

6. Todos los hermanos, dóciles a las exhortaciones pontificias, procuren profundizar el conocimiento de la doctrina espiritual de San Francisco de Sales, mediante meditaciones y lecturas personales, como lectura espiritual de la Comunidad, tema de predicación de los retiros mensuales y de los Ejercicios Espirituales.

7. Intensifíquese el estudio de las relaciones y dependencias entre la espiritualidad de San Francisco de Sales y la de San Juan Bosco.

8. Promuévase la publicación de artículos en diarios y revistas salesianos y no salesianos, ilustrando la actualidad del Santo y de su doctrina.

9. En cada Casa se celebre el centenario de nuestro Santo Patrono con aquellas iniciativas locales más convenientes al carácter y obras que en ella funcionan.

3. Centenario de la Basílica de María Auxiliadora

El 9 de junio 1868 fué consagrada la Basílica de Maria Auxiliadora de Turin. Damos ya el anuncio del centenario del grande acontecimiento, si bien las celebraciones del mismo se desarrollarán con toda solemnidad en el 1968, segun un programa que se hará publico oportunamente.

La mejor manifestación de este recuerdo centenario tendrá que consistir, evidentemente, en un renovado florecer de la devoción a Maria Auxiliadora en cada uno de nosotros, en todas las Casas salesianas y entre los fieles que apoyan o frecuentan nuestras obras. Pero no podrán faltar tambien las manifestaciones externas, tradicionales de la devoción mariana y, entre ellas y en primer lugar, las peregrinaciones al Santuario-Basílica de Turin. Las casas que estén en condiciones de poderlo realizar, lo incluyan ya en el cuadro general de sus iniciativas.

Se desea tambien en esta ocasión reunir una precisa y amplia documentación sobre el culto de Maria Auxiliadora en el mundo Salesiano y en la Iglesia en general. A este fin se renueva a los Inspectores la exhortación de enviar todo el material disponible a este fin, relaciones, fotografías, ect. al Consejero General de los Apostolados sociales en Turin o al Rvdo. Don Domingo Bertetto del Pontificio Ateneo Salesiano de Roma.

IV. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR E INICIATIVAS DE INTERÉS GENERAL

Los primeros meses de este año, desde enero a marzo, han visto reunidos en Turin a todos los miembros del Consejo Superior. Durante este tiempo, además de atender a las actividades ordinarias de gobierno, el Consejo ha escuchado y examinado las amplias relaciones hechas por los Consejeros encargados de grupos de Inspectorías sobre las visitas efectuadas en los últimos meses del año 1966. Esto ha hecho posible obtener un panorama bastante preciso de las actividades de la Congregación, de la situación de las varias obras en marcha y de los problemas a que ha dado lugar la actuación de las deliberaciones del último Capítulo General.

Este examen ha hecho resaltar especialmente el empeño que en este momento postconciliar tiene unidos en un esfuerzo unánime a los hermanos de todas las Inspectorías. Han aparecido naturalmente también las dificultades de orden general que se reflejan también en nuestro ambiente y algunas otras propias de nuestra Congregación. Y todo ello ha confirmado la necesidad y urgencia de continuar la obra de renovación siguiendo las normas y manteniendo el ritmo de actuación que han sido fijados en los precedentes programas. Y para poder actuar mejor este cometido y no desparramar las atenciones y el trabajo de los hermanos, no se han tomado por ahora nuevas iniciativas fuera de las que están en marcha y por eso se insiste en la recomendación y estímulo de llevar a feliz término en el período de tiempo fijado las actividades actualmente en programa.

Los puntos de mayor interés en el trabajo de este año se refieren al *reajuste y planificación de las obras que tenemos entre manos, al personal de las Casas de formación y a la pastoral juvenil.*

En la segunda mitad de marzo los Consejeros encargados de grupos de Inspectorías han salido de nuevo a continuar sus visitas. Durante los dos años precedentes, primer período de sus actividades, se habían dedicado más bien a encuentros de carácter general con los Inspectores

y Directores, sin poder tomar contacto directo con muchas obras de las varias Inspectorías. Tal modo de actuar era necesario para poner en marcha la actuación de las deliberaciones del Capítulo General por medio de reuniones del personal responsable del gobierno de las Inspectorías.

En cambio, en la visita empezada en marzo último, los Consejeros han recibido el encargo de darse cuenta con interés inmediato de la marcha de cada una de las Casas, procurando establecer diálogo con el mayor número posible de hermanos para darse cuenta de sus problema de vida religiosa y pastoral. Este encargo, para poder ser desarrollado útilmente, requerirá, como es natural, mucho tiempo y habrá que establecer un turno para la visita a las varias Inspectorías, teniendo en cuenta además que contemporaneamente deberá continuar la labor de caracter general para cada grupo de Inspectorías.

Por las informaciones que van llegando al Rector Mayor se comprende que en todas partes este trabajo procede con mucha satisfacción de Superiores y hermanos y se comprueba que de ello resultan las ventajas que el Capítulo General intentó alcanzar con la nueva estructura del Consejo Superior.

Mientras se está desarrollando la actividad ordinaria de los Consejeros en las varias partes de la Congregación, otras actividades de caracter extraordinario han sido emprendidas por el Rector Mayor y demás Superiores.

El Revdmo. Sr Don Ricceri ha realizado una visita a Alemania, a España y Portugal y durante el mes de mayo emprendió un largo viaje a través de la América Latina. En el « *Bollettino Salesiano* » y en la « *Agenzia Notizie Salesiane* » se refieren los acontecimientos exteriores a que dan lugar estas visitas. Pero el fin principal que se ha propuesto el Rector Mayor, además de un paternal encuentro con los hermanos, es el de promover doquiera pasa, mediante la deseada presencia de su persona y la viva eficacia de su palabra, el entusiasmo por la actuación de las iniciativas propias de este período postconciliar y postcapitular; dar una orientación autorizada y segura sobre la misión actual de la Congregación; crear de una manera inmediata y casi palpable la sensa-

ción de unidad entre todas las fuerzas que actuán en los varios campos del apostolado salesiano. Para ello el Rector Mayor, reduciendo a lo indispensable las manifestaciones externas, se reunió con los Inspectores, con los Consejos Inspectoriales y con los Directores para tratar con ellos de los intereses de mayor importancia espiritual y pastoral de nuestras Obras segun las directivas dadas por el Capitulo General a los organismos dirigentes de la Congregación. Se tratan especialmente estos temas: El *Consejo Inspectorial* y el *Vicario Inspectorial* segun las deliberaciones del Capitulo General; el *Director* y el *Consejo local* según el Capitulo General; el *sentido auténtico de «renovacion»*; la actualidad y *valor de nuestra vocación salesiana*.

Una especial atención dedica el Rector Mayor a las Casas de formación, donde la presencia del Sucesor de Don Bosco ejerce una profunda influencia en la formación del personal joven.

El Sr. D. M. Bellido, Catequista General, ha presidido el anunciado curso para Maestros de Novicios de las Inspectorías de Europa, que se desarrolló en Caselette desde el 17 al 29 de abril. Ha sido un curso de adaptación en el que se ha afrontado los problemas de la vocación religiosa y de la formación propia del Noviciado a la luz del Concilio Vaticano II y de nuestro Capitulo General, según las exigencias de nuestro tiempo y las indicaciones de las ciencias pedagógicas y ascéticas.

El Economo General, Sr. D. Pilla, como ya se había anunciado, ha presidido dos reuniones para los Ecónomos Inspectoriales de la América del Norte y del Sud en Caracas desde el 4 al 7 de abril y en Buenos Aires del 12 al 15 de abril, respectivamente. Se ha tratado de los deberes generales del sector economico-administrativo en la Congregación, del caracter y de las atribuciones del Ecónomo Inspectorial, de la administración de cada casa y de las atribuciones del Director y del Prefecto, y de los varios problemas económicos y financieros.

El Sr. Don Pianazzi, consejero para la formación, ha continuado la serie de visitas a los Estudiantados: en el mes de enero ha estado en España, en marzo en Alemania y en Italia, en mayo en la America meridional y Septentrional. Tales encuentros se hacen con el fin de preparar, mediante el conocimiento directo de las situaciones locales y

despues de oír el parecer de los hermanos, la organización de los estudios aprobada por el Capítulo General.

El Sr. Don Scervo ha predicado los ejercicios espirituales y ha presidido la reunión de Directores de la Inspectoría de Chile. Y presidió luego el consejo internacional de Pastoral Juvenil reuniéndose en Madrid del 26 al 30 de abril.

Non es tarea fácil seguir las varias iniciativas promovidas en varias Inspectorías para adaptarse a las exigencias actuales y para la renovación espiritual de los hermanos o para el estudio de nuestros problemas pastorales. Se invita a los responsables de tales actividades a enviar a Turín, a la sección interesada, el material informativo de tales iniciativas para que, a través de nuestra crónica, aunque reducida, pueda ampliarse el cuadro alentador de nuestro trabajo y servir de ejemplo y acicate a otras experiencias en los varios campos.

Señalamos, en primer lugar, la publicación del primer número de la modernizada revista de información y de lazo de unión para nuestros hermanos Coadjutores « *Convergenze* ». La presentación de la revista resulta interesante bajo todos los aspectos. Los directores no dejen de suscribir a ella a la Casa y a los hermanos coadjutores que tengan suficiente conocimiento del italiano.

Para los Coadjutores, se señalan también tres reuniones que han tenido lugar respectivamente en Genova (Italia), en Venezuela y en Porto Alegre (Brasil). Los temas en general fueron casi los mismos en los tres encuentros: El religioso laico según el Concilio — El Coadjutor salesiano según la idea del Capítulo General — Las vocaciones de los coadjutores — La Misión de los Coadjutores en el mundo contemporáneo.

También la exhortación del Capítulo General a estudiar un *nuevo método para los Ejercicios Espirituales*, más conforme a la mentalidad y a las exigencias de nuestro tiempo, ha sido acogida por los Inspectores de Italia que han organizado una reunión de estudio de este argumento y han convocado para fines de abril en Ariccia (Roma) un encuentro de los predicadores de Ejercicios espirituales de este fin de curso, para prepararlos a tan delicada labor espiritual.

V. SALESIANOS DIFUNTOS

Nota: Se suplica de nuevo envíen cuanto antes a la Secretaría General de la Congregación las necrologías de los Hermanos difuntos. A varios de ellos no se ha podido dedicar aquí un obligado fraterno recuerdo por falta de datos informativos.

Necrologías

Coad. Luis María Andueza

* 11.12.1950, † en Barcelona (España) 8.3.1967, a 16 a. y 9 meses de Noviciado.

Profesó in articulo mortis, cinco días antes de morir. Se distinguió como novicio por su obediencia, piedad y alegría y por un gran amor a su vocación de Coadjutor Salesiano.

Dió ejemplo de fortaleza cristiana soportando los agudos dolores de su enfermedad.

Sac. Erberto Bamber

* 24.9.1908, † en Chertsey (Inglaterra) 28.1.1967, a 58 a., 40 de profesión y 32 de sacerdocio.

Fue siempre un sacerdote ejemplar, de gran bondad y trato exquisitamente delicado y atrayente. Como predicador y confesor hacía mucho bien a los Hermanos y a los jóvenes. Fue celoso promotor de vocaciones sacerdotales.

Coad. Julio Barón

* 15.9.1905, † en Bogotá (Colombia) 14.2.1967, a 61 a. y 38 de profesión.

Coadjutor ejemplar, muy devoto de María Auxiliadora. Murió de cáncer y durante varios años soportó con heroísmo sus atroces dolores.

Sac. Pascual Bibbò

* 16.6.1915, † en Napoles (Italia) 13.4.1967, a 51 a., 35 de profesión y 27 de sacerdocio.

Amante del deber y profesor muy apreciado consumió todas sus

energías entre los jóvenes, cultivando la formación espiritual e intelectual, con el más genuino espíritu salesiano.

Coad. Manuel Castillo

* 29.1.1907, † en Lima (Perú) 2.11.1966, a 59 a. y 32 de profesión.

Fue durante muchos años sacristán de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en Magdalena del Mar y de la Basílica de María Auxiliadora de Lima. Se distinguió por su humildad, espíritu de trabajo y sacrificio, voluntad de servir al prójimo, observancia religiosa y buen espíritu salesiano.

Coad. Alfredo Cauchi

* 21.5.1871, † en Sliema (Malta) 10.2.1967, a 95 a. y 57 de profesión.

Era el Hermano más anciano de la Inspectoría. Tipógrafo habilísimo, hombre de carácter franco y sencillo, de piedad profundamente arraigada. Era amado de todos. Sabía ganarse particularmente el afecto de los jóvenes con su inagotable alegría.

Coad. Juan Cavagnino

* 12.3.1878, † en Turín (Italia) 20.2.1967, a 88 a. y 40 de profesión.

A los 45 años de edad dejó el comercio para consagrarse totalmente a Dios. Trabajó otros 40 años con no menor empeño y dinamismo, pero anteponiendo siempre la oración al trabajo. Incansable en ayudar a la Santa Misa, empezaba muy temprano y seguía ininterrumpidamente hasta la hora del trabajo. Por la tarde daba desahogo a su extraordinaria devoción: el santo Rosario: Dios sólo sabe los rosarios que ha rezado el señor Cavagnino especialmente en estos últimos años.

Sac. Jorge Delacroix

* 14.12.1902, † en Bruselas (Bélgica) 12.1.1967, a 64 a., 44 de profesión y 37 de sacerdocio.

Misionero en Katanga durante 37 años, volvió a su patria por motivos de salud; contra toda esperanza él confiaba en el restablecimiento de su salud para poder seguir trabajando en su campo misionero al que había dado lo mejor de sí mismo. Fue misionero viajante, director,

inspector de las escuelas diocesanas de Sakania, con una entrega total de sí. Era exigente consigo mismo y con los demás en el trabajo, pero sabía unir un gesto de bondad y una sonrisa que brotaban de su profunda piedad y de su vocación salesiana íntegramente vivida.

Sac. Francisco Gámez

* 28.8.1911, † en Guadalajara (México) 8.12.1966, a 55, a., 37 de profesión y 24 de sacerdocio.

Su trabajo como sacerdote y maestro lo ejerció particularmente en la ciudad de Guadalajara. Desarrolló un fecundo apostolado en favor de los pobres, de los enfermos, de los exalumnos, dándose sin medida. Dió clase de matemáticas y Derecho Romano en la Universidad Autónoma de Guadalajara. Su funer resultó un verdadero triunfo para su persona, y su obra y para la Congregación.

Sac. Natale Griglio

* 20.12.1899, † en Recife (Brasil) 19.1.1967, a 67 a., 33 de profesión y 25 de sacerdocio.

Tenía casi treinta años cuando entró en el aspirantado de Ivrea, de aquí partió para las misiones del noreste brasileño. Carácter diamantino y de gran actividad, fue director sucesivamente de las Casas de Cajaseiras, Fortaleza, Bahía. Coronó su vida, como celoso párroco de Fortaleza, con un apostolado fecundo entre los fieles que bendecirán siempre su recuerdo.

Sac. Francisco van Galen

* 28.3.1913, † en Bogotá (Colombia) 20.12.1966, a 55 a., 35 de profesión y 26 de sacerdocio.

Clérigo todavía fue destinado al lazareto de Agua de Dios. Después de su ordenación sacerdotal fue Director de los lazaretos de Agua de Dios y de Contratación. Se distinguió por su amor al canto litúrgico. Párroco entusiasta y celoso, sacrificado, lleno de amabilidad con los pobres, su muerte ha sido muy sentida en Agua de Dios y en la Inspectoría.

Sac Aurelio Guadagnini

* 26.11.1874, † en Turín (Italia) 4.12.1966, a 92 a., 75 de profesión y 69 de sacerdocio.

Era el único salesiano superviviente en Valdocco que había conocido a Don Bosco. Fue un salesiano bueno, sencillo, pobre, sacrificado, todo para los demás y nada para sí. En los 30 años que trabajó en Austria y Alemania con mansiones de responsabilidad, así como en las Casas de Italia, Don Guadagnini supo ganarse la benevolencia de todos demostrando con su optimismo y con su bondad paterna la amabilidad de la vida religiosa y salesiana.

Coad. Pablo Hartmann

* 20.6.1904, † en Marienhausen (Alemania) 15.2.1967, a 62 a. y 33 de profesión.

Ha muerto en Marienhausen donde pasó toda su vida salesiana como óptimo e incansable jardinero. Poseía dotes especiales para enseñar a los jóvenes. Fue buen religioso; el Señor lo purificó con una larga enfermedad que soportó con amor, ofreciendo sus dolores el Señor por el bien de la Casa y de la Congregación.

Sac. Primo Infanti

* 20.4.1909, † en Alessandria (Italia) 6.2.1967, a 57 a., 35 de profesión y 24 de sacerdocio.

Generoso en el trabajo, amante del decoro de la iglesia y de las sagradas ceremonias se empeñó con celo para organizar el pequeño clero. Se prestaba con gusto para el ministerio sacerdotal. Misionero en Tailandia durante 10 años, regresó por motivos de salud y conservó una edificante serenidad en la enfermedad, aun sabiendo que era incurable.

Sac. Oscar Linsbauer

* 30.11.1912, † en Johnsdorf (Austria) 18.2.1967, a 54 a., 34 de profesión y 20 de sacerdocio.

Una muerte repentina por infarto cardiaco troncó la vida de intenso trabajo y sufrimientos de este querido hermano nuestro. Sus características fueron una sentida devoción a la Virgen, un grande amor a Don Bosco y una donación total a la juventud.

Coad. Ambrosio Mariani

* 16.5.1905, † en Banpong (Thailandia) 19.1.1967, a 61 a. y 37 de profesión.

Fue novicio a Thailandia y allí estuvo hasta la muerte. Enfermero y sacristán su vida fue toda caridad para con los jóvenes especialmente para con los más pobres. Gozaba de general simpatía por sus exhibiciones teatrales y sabía aprovechar su misión de enfermero para hacer un gran bien a las almas.

Sac. Vito Mazzone

* 6.6.1907, † en Catania (Italia) 5.3.1967, a 59 a., 36 de profesión y 26 de sacerdocio.

Se apagó su vida con religiosa serenidad después de una difícil intervención quirúrgica. Apóstol infatigable consumó su existencia entre los jóvenes y los exalumnos, que amó con corazón de padre. Cuantos lo conocieron sintieron la influencia de su celo sacerdotal y de su sencillez salesiana.

Coad. Antíoco Mura

* 29.1.1883, † en Frascati (Italia) 17.1.1967, a 84 a. y 57 de profesión.

Una vida larga y veneranda dedicada al servicio de la Congregación y con un grande amor a Don Bosco. Ejemplo de trabajo sacrificado, no obstante su precaria salud, de serena observancia en la vida religiosa, de piedad intensa. Amaba la lectura de la Historia de la Iglesia, de los Papas, de los Santos. Vivía con conmoción del recuerdo del venerable Don Rua y Don Rinaldi que había conocido.

Sac. Roberto Pettinati

* 24.8.1926, † en Tlalnepantla (México) 5.4.1967, a 40 a., 22 de profesión y 14 de sacerdocio.

El Señor lo llamó repentinamente, pero bien maduro de méritos para la eternidad. Fue sacerdote ejemplar que donó generosamente todas sus energías por el bien de cuantos tenían contacto con él. Fue Ecónomo, miembro del Consejo Inspectorial, Director y apreciadísimo director espiritual de las Hijas de María Auxiliadora. Sobresalió en él la fidelidad a Don Bosco, a los Superiores, a las Reglas.

Sac. Luciano Pignoni

* 1.6.1906, † en Valparaíso (Chile) 31.1.1967, a 60 a., 43 de profesión y 34 de sacerdocio.

Formado en la escuela del inolvidable Don Berruti, su actividad salesiana y sacerdotal fue muy variada como consejero profesional, profesor de religión, director y párroco. Su muerte dió lugar a una gran manifestación de pésame y de estima.

Sac. Andrés Quievreux

* 14.9.1938, † en Celles (Bélgica) 3.4.1967, a 28 a., 10 de profesión y siete meses de sacerdocio.

Un cáncer insidioso minó su exuberante vida cuando solo había celebrado 25 santas misas, después de una larga y generosa preparación a la muerte, que fue su vida de sacerdote salesiano. Tres días antes de morir decía a su Inspector: « Ofrezco mi vida por la Congregación, por la Inspectoría, para que Vd. tenga muchos y buenos hermanos. ¡Yo he sido tan feliz en la Congregación! ».

Sac. Juan Rolfo

* 24.5.1920, † en Turín (Italia) 13.4.1967, a 46 a., 29 de profesión y 19 de sacerdocio.

La vida sacerdotal de Don Rolfo se alternó entre la generosidad del trabajo a favor de los jovenes, como director del Oratorio, y los sufrimientos de una larga enfermedad. En el apostolado, fue celoso, entusiasta, bueno, incapaz de medirse, exigente consigo mismo y con los demás en el deber pero de una exquisita delicadeza de ánimo. En la enfermedad, aceptó serenamente la voluntad de Dios y con el amoroso ofrecimiento de sí mismo esperó el lento y consciente acercarse de la muerte.

Sac. Juan Ryan

* 4.5.1903, † en Londres (Inglaterra) 5.2.1967, a 63 a., 39 de profesión y 30 de sacerdocio.

Vivió los años más fecundos de su actividad salesiana en nuestras casas de Australia, prodigándose como trabajador incansable y como sacerdote premuroso, ejemplar, devoto. Obligado a regresar a su patria

por motivos de salud, pasó los últimos años de su vida llenos de sufrimientos, de un modo edificantísimo preparándose bien para su encuentro con el Señor.

Sac. Salvador Sciuto

* 2.4.1883, † en Catania (Italia) 11.2.1967, a 83 a., 65 de profesión y 56 de sacerdocio.

Don Sciuto a poco de cumplir los veinte años sufrió un ataque grave de sordera; a pesar de ello, con una dispensa especial, le fue posible recibir las sagradas Ordenes. Deseoso de ser igualmente útil a la juventud, dedicó toda su actividad a disponer la mente de los jóvenes a la comprensión y al amor de los clásicos de lengua latina. Ha dejado numerosísimas publicaciones y una gran fama en este sector, que tanto mereció la atención educativa de nuestro Santo Fundador.

Sac. Umberto Sebastiani

* 20.5.1884, † en Arborea (Italia-Cagliari) 19.2.1967, a 82 a., 60 de profesión y 51 de sacerdocio.

En el seminario de Urbino lo atrajo el ideal salesiano y fue un digno hijo de Don Bosco. Fue la suya una vida sencilla y serena, de ejemplar observancia, de trabajo y generosa cordialidad en el ministerio sacerdotal y en el donarse con amor a los demás. Como director de la Casa de San Tarsicio en las Catacumbas abrió la casa y más todavía su corazón a numerosos necesitados de ayuda en el último y doloroso período bélico.

Clérigo Cecilio Sousa

* 28.9.1936, † en Belo Horizonte (Brasil) 14.11.1966, a 30 a. e 10 de profesión.

Clérigo virtuoso, se hacía querer de sus alumnos por su premurosa y solícita caridad para con todos. Durante el largo purgatorio de los cinco últimos años entre operaciones y dolorosas enfermedades dió prueba de inalterable paciencia y de religiosa resignación.

Sac. Carlos Torello

* 8.10.1886, † en Roma (Italia) 13.2.1967, a 80 a., 60 de profesión y 47 de sacerdocio.

Ejerció su primer ministerio sacerdotal en el Testaccio de Roma y en Rímini; desde 1933 fue el misionero intrépido de la ciudad de Latina surgida por el saneamiento del Agro Pontino. Don Torello fue un hombre sencillo, de corazón bueno y generoso, de trato cordial y exuberante. El celo por las almas lo hizo trabajador incansable, dispuesto a cualquier sacrificio, de robusto espíritu sobrenatural y de una inagotable actividad pastoral. Implantó una tradición sólida de fe en una población de advenedizos, que corría el peligro de construir solo una ciudad terrena; por esto fue el verdadero patriarca del Agro Pontino.

Sac. Carmelo Tuscano

* 14.5.1922, † en Biella (Italia) 16.4.1967, a 44 a., 26 de profesión y 16 de sacerdocio.

Un infarto lo obligó a interrumpir la santa misa dominical al llegar al Credo y moría algunas horas después en el hospital. Poseía una personalidad rica y delicada. Amante del arte y de la música sabía infundir en sus alumnos este mismo amor. Tenía un don especial para ganarse la simpatía de los alumnos que veían y sentían en él no solo el profesor sino un guía sacerdotal a quien recurrir con confianza.

Sac. Daniel Zurita

* 31.1.1908, † en Puebla (México) 26.3.1967, a 59 a., 42 de profesión y 33 de sacerdocio.

Desarrolló su trabajo sacerdotal en diversos puestos importantes, como Ecónomo inspectorial, Director, fundador del Boletín Salesiano de Méjico, Delegado nacional de Cooperadores y de Exalumnos. Trabajó incansablemente en la renovación de la Inspectoría. Fue celosísimo de las vocaciones sacerdotales y se cuentan a centenares las que se debieron a la eficacia de su apostolado. Soportó su dolorosísima enfermedad con una fortaleza de ánimo verdaderamente ejemplar.

1º Elenco 1967

N.	COGNOME E NOME	DATA		LOCALITÀ E DATA DI MORTE ETÀ		
		DI NASCITA	ISPETTORIA			
1	Coad. ANDUEZA Luigi Maria	11-12-1950	Barcelona (Spagna)	Barcelona	8-3-1967	16
2	Sac. BAMBER Erberto	24-9-1908	Inglese	Chertsey (Ing.)	28-1-1967	58
3	Coad. BARON Giulio	15-9-1905	Bogotá (Colom.)	Bogotá	14-2-1967	61
4	Sac. BIBBO Pasquale	16-6-1915	Campano-Cal.	Napoli	13-4-1967	51
5	Coad. CASTILLO Emanuele	29-1-1907	Perù	Lima (Perù)	2-11-1966	59
6	Coad. CAUCHI Alfredo	21-5-1871	Inglese	Sliema (Malta)	10-2-1967	95
7	Coad. CAVAGNINO Giovanni	12-3-1878	Centrale	Torino	20-2-1967	88
8	Sac. DELACROIX Giorgio	14-12-1902	Africa Centrale	Bruxelles (Belgio)	12-1-1967	64
9	Sac. GAMEZ Francesco	28-8-1911	México	Guadalajara (Mex.)	8-12-1966	55
10	Sac. GRIGLIO Natale	20-12-1899	Recife (Brasil)	Recife	19-1-1967	67
11	Coad. HARTMANN Paolo	20-6-1904	Köln (Germania)	Marienhäusen (Ger.)	15-2-'67	62
12	Sac. INFANTI Primo	20-4-1909	Novarese	Alessandria (Ital.)	6-2-1967	57
13	Sac. LINSBAUER Oscar	30-12-1912	Austria	Johnsdorf (Aus.)	18-2-1967	54
14	Sac. MAIER Augusto	6-6-1883	Austria	Wien (Austria)	3-4-1967	83
15	Sac. MANGIONE Salvatore	28-11-1888	Sicula	Randazzo (Italia)	14-3-1967	78
16	Coad. MARIANI Ambrogio	16-5-1905	Thailandia	Banpong (Thail.)	19-1-1967	61
17	Sac. MAZZONE Vito	6-6-1907	Sicula	Catania (Italia)	5-3-1967	59
18	Coad. MURA Antioco	29-1-1883	Romana	Frascati (Italia)	17-1-1967	84
19	Sac. PETTINATI Roberto	24-8-1926	México	Tlalnepantla (Méx.)	5-4-1967	40
20	Sac. PIGNONI Luciano	1-6-1906	Chile	Valparaiso (Chile)	31-1-1967	60
21	Sac. QUIEVREUX Andrea	14-9-1938	Belgio Sud	Celles (Belgio)	3-4-1967	28
22	Sac. ROLFO Giovanni	24-5-1920	Centrale	Torino	13-4-1967	46
23	Sac. RYAN Giovanni	4-5-1903	Inglese	Londra (Ing.)	5-2-1967	63
24	Sac. SCIUTO Salvatore	2-4-1883	Sicula	Catania (Italia)	11-2-1967	83
25	Sac. SEBASTIANI Umberto	20-5-1884	Romana	Arborea (Italia)	19-2-1967	82
26	Ch. SOUSA Secilio	28-9-1936	Belo Horiz. (Br.)	B. Horizonte	14-11-1966	30
27	Sac. TORELLO Carlo	8-10-1886	Romana	Roma	13-2-1967	80
28	Sac. TUSCANO Carmelo	14-5-1922	Novarese	Biella (Italia)	16-4-1967	44
29	Sac. ZURITA Daniele	31-1-1908	México	Puebla (México)	26-3-1967	59

